



Paquete de Información Mensual

Número 205 - Octubre 2020

1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Guatemala celebra el 76° aniversario de La Revolución de Octubre

Este 20 de octubre, como cada año, se conmemoró en Guatemala la Revolución de 1944, movimiento impulsado por estudiantes, clase trabajadora y pequeños grupos militares que lograron derrocar al Gobierno de facto del general Federico Ponce Vaides, dando lugar a las primeras elecciones libres en las que se reconoció el derecho al sufragio femenino (solo el de aquellas mujeres que supieran leer y escribir). La Revolución inauguró el decenio recordado como la "Primavera Democrática", período que impulsó la modernización del país. En tan solo una década se consiguieron grandes logros como la reforma del sistema de educación nacional, la inauguración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la creación del Código del Trabajo, la apertura de los sindicatos, etc. Además, es importante destacar que durante este periodo se hizo el único esfuerzo real de reforma agraria en la historia de Guatemala¹.



Este año el foco de esta celebración se puso sobre la justicia, con el lema "Caminemos por la Democracia y la Justicia". Cientos de guatemaltecos y guatemaltecas se manifestaron en el centro histórico de la capital para reclamar unas elecciones limpias en los máximos tribunales - la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Corte de Constitucionalidad (CC) -, que desde el año pasado son objeto de disputa por la sucesión del poder judicial. Durante la marcha capitalina, que comenzó en la Plaza de los Derechos Humanos y se encaminó hacia la CC y el Congreso de la República, para finalizar en la Plaza de la Constitución², se escucharon frases como "Cortes, no mafias" o "Cortes para la justicia y no para la impunidad"³.

Ligan a proceso penal a la periodista Anastasia Mejía

El 28 de octubre, la jueza Susy Elizabeth Pérez Cabrera, de Santa Cruz del Quiché, ligó a proceso penal a la comunicadora maya k'iche' Anastasia Mejía Tiquiriz por los delitos de sedición, atentado con agravantes específicas, incendio agravado y robo agravado. Todo ello tras la primera audiencia de un caso que también involucra a Petrona Siy Castro, líder comunitaria y defensora de derechos humanos

¹ Kwei, I., [Historia del Día de la Revolución del 20 de octubre en Guatemala](#), Cultura Guatemalteca, 19.10.2017; Alarcón, C., [La evolución política de la mujer en nuestro país](#), Plaza Pública, 01.04.2011; Albedrío, [La Revolución de Octubre de 1944 en Guatemala - Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala \(RPDG\)](#), 20.10.2004

² Olivia, W., y Gaytán, M.R., [Día de la Revolución: así transcurre la marcha de varios grupos este 20 de octubre](#), Prensa Libre, 20.10.2020

³ Agencia EFE, [Guatemala conmemora 76 años de su Revolución con la mira en la justicia](#), 21.10.2020

(DDHH). Esta audiencia, inicialmente prevista para el día 8 de octubre en la Granja Penal Cantél de Quetzaltenango, fue suspendida y reprogramada por “encontrarse ocupada la sala de videollamadas”⁴.

Desde el 22 de septiembre ambas mujeres se encuentran privadas de libertad en régimen de prisión preventiva⁵, sin haber rendido declaración ante un juez competente, a pesar de existir juzgados de turno. Es decir, llevan encarceladas más de 30 días, lo que supera las garantías procesales en materia penal recogidas en la legislación vigente, que establece que debe existir una orden judicial para proceder al ingreso en prisión preventiva y que ésta debe ser puesta a disposición de la autoridad competente en un plazo no superior a 6 horas (art. 6 de la Constitución). Además, se debe proceder al interrogatorio y a la toma de declaración de la persona privada de libertad en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir del momento de su detención (art. 9 de la Constitución)⁶.

Anastasia Mejía es directora del medio comunitario Xol Abaj y fue detenida, junto con la defensora Petrona Siy, en las instalaciones de dicho medio. Estos hechos tuvieron lugar después de la cobertura periodística, realizada el pasado 24 de agosto, de una manifestación encabezada por comerciantes locales para denunciar las prácticas clientelares y de racismo estructural del alcalde de Joyabaj, Florencio Carrascosa Gaméz. Junto a ellas, fueron detenidas otras 10 personas por orden del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de El Quiché⁷.

La jueza Pérez Cabrera otorgó medidas sustitutivas por las que deberán pagar una caución de Q20 mil para salir de prisión, firmar en el juzgado de paz cada 15 días y no mantener comunicación con el alcalde Carrascosa. La próxima audiencia quedó fijada para el 11 de enero de 2021⁸. Tras la audiencia, Mejía y Siy fueron trasladadas al penal preventivo para varones de la cabecera del departamento de Quiché⁹, donde pasaron la noche, debido a que el vehículo del Sistema Penitenciario no las trasladó de regreso al preventivo para mujeres de Quetzaltenango.

Las reacciones de sociedad civil y organismos de DDHH no se han hecho esperar. La Comisión Internacional de Juristas (CIJ)¹⁰ y la Asociación de Periodistas de Guatemala han manifestado su preocupación ante este caso. La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)¹¹ solicitó realizar una investigación apegada a derecho, y ágil, para que el proceso no se atrase y se pueda garantizar la aclaración de los hechos ocurridos. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión del Sistema Interamericano de Protección de los DDHH¹², ha expresado su preocupación ante la “inadmisibles dilación de la detención”, llamando al Estado de Guatemala a “respetar y garantizar el derecho a la libertad personal y a un debido proceso legal”. Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó a la Cancillería guatemalteca información relacionada con el proceso, en respuesta a la solicitud de medidas cautelares a favor de Anastasia Mejía presentada por Evelyn Blanck, representante del Centro Civitas¹³.

Nombran director de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH)

El Gobierno de Guatemala nombró el pasado 24 de octubre a Hugo Rigoberto Casasola Roldán como director ejecutivo de la COPADEH. La toma de posesión se produjo a 2 meses de la creación de esta Comisión, precedida por el cierre gubernativo de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia (SAA), la Secretaría de la Paz (SEPAZ) y la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del

⁴ García, J., Escobar, G., Rivera, N., [Un mes en la cárcel sin primera declaración, la periodista Anastasia Mejía y Petrona Siy](#), Prensa Comunitaria, 12.10.2020

⁵ Alert, [Indigenous journalist Anastasia Mejía arrested in central Guatemala](#), Committee to Protect Journalists, 28.09.2020

⁶ Castillo, M. [El error del invento de la prisión «provisional» en Guatemala](#), Plaza Pública, 26.10.2020

⁷ [Exigimos liberación de la periodista Anastasia Mejía en Guatemala](#), Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, 21.10.2020

⁸ Vásquez, E., [Ligan a proceso a comunicadora Anastasia Mejía por dos delitos](#), El Periódico, 28.10.2020

⁹ Alvarado, M. [Pasarán la noche en preventivo para varones](#), La Prensa, 29.10.2020

¹⁰ López, K., [La criminalización de Anastasia Mejía y Petrona Siy. Una entrevista con Ramón Cadena](#), La Cuerda, 20.10.2020

¹¹ Arana, L., [APG y PDH piden esclarecer situación de periodista Anastasia Mejía](#), La Hora, 29.10.2020

¹² Comunicado de prensa R258/20, [La Relatoría Especial considera inadmisibles la dilación de la detención de la periodista indígena Anastasia Mejía Triquis en contexto de pandemia y llama al Estado de Guatemala a respetar y garantizar su derecho a la libertad personal y a un debido proceso](#), 22.10.2020

¹³ López, K., [Caso Anastasia Mejía y Petrona Siy: Piden respeto a garantías de derecho y medidas cautelares](#), La Cuerda, 22.10.2020

Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH), todas ellas vinculadas a la institucionalidad de la paz recogida en el marco de los Acuerdos de Paz firmados en 1996¹⁴.

El Gobierno inscribe esta decisión en su voluntad de “actualizar, evolucionar y fortalecer la institucionalidad” en materia de DDHH¹⁵, sin embargo la COPADEH ha suscitado desde el inicio profundas críticas por parte de la sociedad civil guatemalteca, con pronunciamientos de la CIJ, del Comité Campesino del Altiplano (CCDA) o del diputado Aldo Dávila, quienes presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la CC¹⁶.

Algunas informaciones apuntan a que Casasola Roldán formaría parte del círculo del ex presidente Jimmy Morales y que en 2016, durante el desempeño de sus funciones en la SEPAZ, se habría visto involucrado en la receta de un bono irregular de Q6.000¹⁷.

La CIDH emite medidas cautelares a favor de familias de las Comunidades Washington y Dos Fuentes

El 14 de octubre la CIDH “otorgó medidas cautelares de protección a favor de familias indígenas maya Poqomchi’ de las Comunidades Washington y Dos Fuentes, tras considerar que se encuentran en una situación de gravedad y urgencia de riesgo de daño irreparable a sus derechos”. Esta consideración de riesgo se estableció en función de las amenazas, intimidaciones y agresiones sufridas por dichas familias en el marco de un conflicto agrario. La Comisión solicitó información al Estado, quien brindó sus observaciones. Tras analizar los alegatos de hecho y de derecho de las partes y a la luz del contexto, la Comisión consideró que las familias se encuentran en una situación de gravedad y urgencia, puesto que los derechos a la vida e integridad personal de sus miembros están en riesgo. En consecuencia la CIDH hizo una serie de solicitudes al Estado de Guatemala, entre las que destacan la adopción de medidas necesarias para proteger los derechos a la vida y la integridad personal de las familias (alojamiento, salud, alimentación y acceso a agua potable, entre otros), así como la protección de sus vidas e integridad personal, evitando actos de violencia perpetrados por terceros¹⁸.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁹.

Como en el mes anterior, seguimos acompañando a las personas defensoras de DDHH a través de llamadas telefónicas y reuniones virtuales. Además hemos reanudado algunas actividades presenciales cuando ha sido posible, siempre evaluando las medidas de protección sanitaria necesarias para garantizar la seguridad, tanto de las personas acompañadas como del equipo de PBI. También hemos mantenido reuniones virtuales con organizaciones de la sociedad civil y con el cuerpo diplomático.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Continuamos en contacto telefónico con los y las abogadas del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)**. El 28 de octubre se reanudó el debate en el Caso de Samuel Choc, autoridad indígena de la aldea Las Mercedes, Chisec (Alta Verapaz) acusado por la empresa palmera Tecnoservicio Agroindustria, S.A. de los delitos de usurpación agravada, detenciones ilegales e instigación a delinquir. Al igual que en el caso La Cumbre se están reanudando las audiencias suspendidas desde el mes de marzo.

¹⁴ Aguilar, D., [Gobierno anuncia la creación de la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos](#), La Hora, 30.07.2020

¹⁵ Escobar, I., [Giammattei cierra tres entidades y crea una nueva comisión para la paz y los derechos humanos](#), Prensa Libre, 30.07.2020

¹⁶ Tzoc, H.Q., [Nombran a director de nueva Comisión por la Paz y DD.HH.](#), Hugo Casasola, La Hora, 24.10.2020

¹⁷ Gramajo, J., [Exfuncionario y fundador del partido que llevó a la presidencia a Jimmy Morales, dirigirá la Copadeh](#), Soy 502, 24.10.2020

¹⁸ CIDH-Comunicado de Prensa 255/20, [La CIDH emite medidas cautelares a favor de familias indígenas maya Poqomchi’ de las Comunidades Washington y Dos Fuentes en Guatemala](#), 19.10.2020

¹⁹ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, [en nuestra web: Organizaciones que acompañamos actualmente](#)

Seguimos monitoreando la situación de seguridad de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVECHAV)**. La emergencia sanitaria continúa limitando fuertemente las reuniones y actividades de sus integrantes, que experimentan dificultades para sostenerse económicamente y mantener su seguridad. A pesar de ello siguen coordinándose entre sí, y con otras organizaciones, para hacer incidencia en su reclamo por la justicia y la memoria histórica.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Lesbia Artola Peyul e Imelda Teyul, coordinadoras del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, siguen enfrentando graves incidentes de seguridad. Este mes confirmaron que existen 3 procesos judiciales en su contra. El Bufete de Pueblos Indígenas (BPI) las está acompañando legalmente. Nos preocupa mucho la integridad física, psicológica y emocional de ambas defensoras.

El 3 de octubre acompañamos telefónicamente a Lesbia Artola en la celebración del precongreso agrario que tuvo lugar en Purulhá. A su vez, dimos seguimiento al Segundo Congreso Nacional Agrario que tuvo lugar telemáticamente el 20 de octubre.

El día 21 dimos acompañamiento telefónico a ambas coordinadoras durante la junta conciliatoria que tuvo lugar en el Ministerio Público (MP) de Cobán, a la que también acudieron representantes de la comunidad Sepalau, así como finqueros. La reacción de estos finqueros frente a las necesarias reivindicaciones de justicia agraria de la comunidad, de Lesbia Artola y de Imelda Teyul, ha sido utilizar el sistema judicial para interponer denuncias contra ellas. Durante este día las y los integrantes del CCDA recibieron amenazas, difamaciones e intimidaciones por parte de grupos reunidos allí en favor de los finqueros, por lo que estuvimos pendientes de que se cumplieran las medidas de protección perimetrales que ambas coordinadoras tienen asignadas.

El 24 de octubre brindamos acompañamiento telefónico en respuesta a una emergencia acontecida en la comunidad Santa Elena Samanzana II, cuando actores privados armados entraron en la comunidad e intentaron quemar la casa de uno de sus líderes e integrante del CCDA. Lo ataron, lo agredieron físicamente, amenazaron a toda la comunidad y dejaron explosivos en el entorno.

Seguimos muy pendientes de la situación de las familias de Dos Fuentes y Washington, ubicadas en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz. El 15 de octubre acompañamos telefónicamente a las coordinadoras del CCDA - Región Las Verapaces a una reunión en la comunidad de Washington con agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), en la cual se abordó el esclarecimiento de los hechos violentos que tuvieron lugar en los meses pasados. Por otro lado, hemos coordinado acciones de acompañamiento con la delegación de la Unión Europea (UE) y con La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA) para garantizar la seguridad y atención sanitaria de Mario Chun, comunitario de Dos Fuentes e integrante del CCDA gravemente herido por un disparo durante los ataques a su comunidad el mes pasado.

Seguimos muy atentas a la situación de los defensores criminalizados, encarcelados y condenados Jorge Coc y Marcelino Xol. Hace 11 meses fueron condenados a 35 años de prisión y la apelación a dicha condena fue rechazada por la Sala Sexta del ramo penal de Cobán.

Como todos los meses realizamos llamadas y reuniones virtuales con los y las integrantes de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**.

Seguimos muy pendientes de la situación de Justino Ilom de la Comunidad La Primavera (San Cristóbal, Alta Verapaz), criminalizado y acusado injustamente de delitos contra los recursos forestales de la comunidad (para más información sobre el caso ver PIM 204 del mes de septiembre). Este mes no se dieron las audiencias que estaban programadas, por lo que seguiremos atentas al desarrollo del caso. Además, en la misma comunidad, este mes registramos amenazas contra integrantes de la UVOC y disparos al aire perpetrados por personas desconocidas.

En varias ocasiones brindamos acompañamiento telefónico a Sandra Calel y Carlos Morales, encargados de la coordinación de la UVOC, así como al abogado Jorge Luis Morales en sus visitas a comunidades, audiencias y reuniones con autoridades.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Seguimos muy pendientes de la preocupante situación de seguridad de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, pues no cesan las agresiones hacia sus integrantes.

Nos preocupa especialmente la situación de seguridad que viven las comunidades de Olopa, que han estado sufriendo amenazas, allanamientos y robos, debido a su proceso de resistencia pacífica contra la minería y los proyectos extractivos. El 16 de octubre nos reunimos con autoridades de las comunidades de Olopa en la capital, a la cual acudieron para interponer denuncias en el MP nacional. Además los días 26 y 29 de octubre, tras varias amenazas de muerte perpetradas por actores privados armados en las comunidades La Cumbre y Laguna de Cayur, dimos acompañamiento telefónico a sus autoridades durante el viaje que realizaron para interponer las correspondientes denuncias en el MP de Esquipulas y Quetzaltepeque,.

Continuamos dando seguimiento a la grave situación de riesgo que enfrentan los líderes comunitarios Héctor Ovidio Vázquez y Pedro Esquivel, de las comunidades Lelá Chancó y Lelá Obraje, ambas ubicadas en el municipio de Camotán, Chiquimula. Durante este mes, en el contexto de las reuniones mantenidas para elegir las nuevas autoridades ancestrales en Camotán y Jocotán los días 24 y 25 de octubre, registramos varias amenazas de muerte contra ellos, además de difamaciones radiofónicas relacionadas con el no reconocimiento por parte de la alcaldía de dicho acto. El día 26 dimos acompañamiento telefónico a la marcha pacífica que las autoridades ancestrales de Camotán realizaron en el municipio.

Además, hemos mantenido contacto con integrantes de la comunidad de Guareruche, en el municipio de Jocotán, por las amenazas recibidas en el marco de una disputa por tierras en la comunidad.

Seguimos monitoreando, a través de llamadas y reuniones con diversas organizaciones, la situación de Agustín Ramírez y Timoteo Súchite, miembros criminalizados de CCCND, encarcelados desde 2013.

Como en los meses anteriores, mantenemos contacto telefónico regular con integrantes de la **Resistencia Pacífica de la Puya**, quienes continúan en el plantón y muy pendientes del arbitraje internacional entre la empresa y el Estado. Este mes integrantes de la Resistencia nos han transmitido su preocupación por la presencia de carros y camiones indocumentados cerca del plantón, así como por las entradas a la mina.

La **Resistencia Pacífica de La Laguna** sigue enfrentando diversos problemas como la contaminación del agua, la tala de los bosques y la escasez de alimentos, los cuales continúan abordando a través de la organización colectiva.

Con respecto a la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, hemos mantenido reuniones con UDEFEGUA y el Colectivo Ecologista Madre Selva para dar seguimiento al caso de Bernardo Caal Xol, quien este mes cumplió 1000 días de estar encarcelado injustamente por defender el derecho del pueblo q'eqchi' a defender su territorio frente a las actuaciones de los complejos hidroeléctricos Oxec. Dimos acompañamiento telefónico a la Resistencia durante sus reuniones con la municipalidad de Santa María Cahabón, en las cuales reclamaron el reconocimiento a la consulta de buena fe que las comunidades realizaron en 2015. También dimos acompañamiento telefónico a la ceremonia organizada por la Resistencia en la comunidad de Tuilá el lunes 26 de octubre, en protesta por los 1000 días de encarcelamiento de Bernardo.

Continuamos en contacto permanente con las integrantes de **Tzk'at - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial**. Les brindamos acompañamiento telefónico en sus actividades de acuerpamiento y sanación a defensoras de DDHH en riesgo, que este mes han tenido lugar en distintos municipios de los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

La **Multisectorial Chinautla** sigue haciendo frente, a través de la movilización y la organización, a la falta de agua y alimentos en su comunidad. Continuamos dando seguimiento a la situación de seguridad de sus integrantes en la defensa de su entorno, amenazada por el accionar de empresas areneras. Siguen recibiendo intimidaciones y difamaciones.

La situación de seguridad de Abelino Mejía Cancino, integrante del **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)** y líder de la comunidad Multicultural Olga Marina Cuchupán (Champerico), sigue siendo grave. El día 13 de octubre personas desconocidas destruyeron gran parte de su cosecha, lo que atenta gravemente contra su derecho de subsistencia y el de su familia. Desde PBI seguimos pendientes por su situación de seguridad, así como por la criminalización que tanto él, como 3 personas más del Consejo, están sufriendo.

Continuamos con el acompañamiento telefónico a Carlos Sajmoló Pichiya, representante de la **Asociación de Vecinos Contra la Corrupción de Patzicía (AVCCP)**. Este mes nos compartió que fue blanco de difamaciones. Por otro lado, este mes celebramos una buena noticia con respecto al caso de criminalización del que estaba siendo objeto. A mediados de octubre recibió la notificación en la cual se le informaba sobre el rechazo de la apelación a la sentencia del 11 de agosto en la que el juez declaró falta de mérito, por lo que ya no hay caso contra él.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala este mes nos reunimos virtualmente con Mary Nameth, de la **Embajada de los Estados Unidos en Guatemala**. En esta reunión mostramos preocupación por algunas de las emergencias y situaciones más graves que hemos acompañado durante las últimas semanas.

4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto mantuvo reuniones con:

- Djamila Chikhi, Responsable para América Latina en el **Secretariado de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo DROI**, con Nicolás David, asistente y con Helmut Weixler del **Secretariado para la Delegación para Centroamérica del Parlamento Europeo DCAM**.
- Tilly Metz, Eurodiputada de Luxemburgo y Presidenta de DCAM, Lena Widjefall, su asistente, y María Giovanna Manieri, asesora del **Grupo Político de los Verdes para América Central**.
- Anna Cavazzini, Eurodiputada alemana del Grupo Político de los Verdes, integrante de la **Comisión de Comercio Internacional INTA** y de la **Delegación para América Latina DLAT del Parlamento Europeo**, así como miembro suplente de DCAM.

5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Las organizaciones y colectivos abajo firmantes

MANIFIESTAN

1. Su preocupación por el ingreso a Guatemala de una caravana de miles de ciudadanos y ciudadanas hondureños, en medio de la pandemia, pues el Sistema de Salud guatemalteco está colapsado e imposibilitado de darles la atención médica que se merecen como seres humanos.
2. Su condena enérgica al Gobierno de Honduras, por haber violentado el derecho humano a la vida, a la salud, a la alimentación, al trabajo decente, a la vivienda digna, a la educación, y a la seguridad democrática de cientos de miles de ciudadanos, forzándolos a emigrar hacia EE.UU., para salvaguardar sus vidas y construir condiciones de existencia digna.
3. Rechaza enfáticamente la decisión del Presidente Giammattei de enfrentar este drama humano de nuestros hermanas y hermanos hondureños con medidas represivas, decretando Estado de Prevención en seis departamentos fronterizos, y ordenando la detención de las/los migrantes y su retorno a la frontera hondureña. Ser Presidente no lo exime del juramento Hipocrático; demuestre que no ha perdido su calidad de médico y de ser humano, o renuncie a tan altas investiduras.
4. Sabemos que la caravana ingresó al país sin todos los protocolos sanitarios, pero entendemos que lo hicieron para salvar sus vidas, acción vital y legítima, aunque infrinja normas administrativas. A las mujeres, niños y hombres migrantes les han violentado sus derechos humanos fundamentales, por lo que debemos brindarles atención médica, alimentación y abrigo, no represión. Debemos recordar que hace cuatro décadas, el Pueblo y el Gobierno de México acogieron generosamente a cientos de miles de guatemaltecos que huyeron del genocidio, sin anteponer la represión ante el humanismo.
5. Esta caravana de migrantes se moviliza en el marco de la pandemia, por lo que se dificulta su atención humanitaria, pero debemos hacer nuestro mejor esfuerzo. Es en el marco de las grandes calamidades que se demuestra la calidad humana de un Pueblo, como el nuestro. Es la hora de tender la mano al hermano.

Guatemala, 1° de Octubre de 2020.

Asamblea Ciudadana contra la Corrupción y la Impunidad -ACCI-
AEU "Oliverio Castañeda de León"
Alas de Mariposa
Alianza de Mujeres y Mujeres Indígenas por el Acceso a la Justicia en Guatemala
Alianza de Organizaciones Guatemaltecas de Houston
Alianza Política Sector de Mujeres -APSM-
Asamblea Social y Popular
1/2Asociación COINCIDIR
Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud -ACCSS-
Asociación Gente Positiva
Asociación Maya UK'ux B'e
Asociación Política de Mujeres Mayas Moloj
Asociación PROCRECE
Asociación Sagrada Tierra
Awal Comunicación
Casa de la Cultura 4 de Noviembre LGBTIQ+
Célula Otto René Castillo
Comisión Ciudadana de Transparencia y Probidad de Quetzaltenango
Comisión Internacional de Juristas
Comité Campesino del Altiplano -CCDA-

Comité de Unidad Campesina -CUC-
Convergencia Ciudadana de Mujeres
Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI-
Estudiantina USAC
Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas -FGER-
Festivales Solidarios
Iniciativa La Comuna
Instituto Centroamericano de Estudios para la Democracia Social -DEMOS-
La Consigna Digital
La Marx Guatemala
Metropolitana URNG
Movimiento Tzuk Kim Pop
Movimiento universitario Landivarianos
Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor -MUVACOFUM-
Oficina para la Diversidad Sexual y de Género, Cobán, Alta Verapaz,
Organización de Mujeres Tierra Viva
Otra Guatemala Ya
Plan Nacional de Contingencia contra la Pandemia y el Hambre -PNCPH-
Radio Urbana
Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala -REDSAG-
Red por la Paz y el Desarrollo de Guatemala -RPDG-
Refugio con Visión Diversa Quiché
Sector Interreligioso Centinelas por la Dignificación del Estado
Sindicato de Trabajadoras Domésticas, Similares y a Cuenta Propia -SITRADOMSA-
Sindicato de Trabajadores del Instituto de Fomento Municipal -SITRAINFORM-
Trabajando Unidos Huehuetenango

Equipo de PBI en Guatemala: Andrea Rey López (Estado Español), Irene Salinas Cortés (Colombia), Sara Lodi (Italia) y Jordi Quiles Sendra (Estado Español).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org